

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20510 *FRINSA DEL NOROESTE, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

El Administrador único de la mercantil Frinsa del Noroeste, S.A. ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de dicha sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2011, a las 12,00 horas, en el domicilio social, sito en Ribeira (A Coruña), polígono industrial "de Xarás", parcela 29 y en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado obtenido, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador único en el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Acordar, en su caso, el carácter retribuido del cargo de Administrador. Consecuente modificación, en su caso, del artículo 15º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en Ribeira (A Coruña), polígono "de Xarás", parcela 29, o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de toda la documentación relativa a las cuentas anuales que se somete a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría elaborado en verificación de las mismas, de conformidad con la legislación mercantil vigente.

Asimismo, y a los efectos de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social de la sociedad, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe emitido por el órgano de administración en relación con la misma, así como solicitar de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío gratuito a sus domicilios de las copias de tales documentos.

Ribeira (A Coruña), 23 de mayo de 2011.- Don Ramiro Carregal Rey, Administrador único. Frinsa del Noroeste, S.A.

ID: A110044391-1

cve: BORME-C-2011-20510